

Representaciones familiares, imágenes fotográficas en el ámbito del foto-estudio. Aguascalientes, 1948 a 2008¹

Gabriela Itzagueri Mendoza Sánchez

No podemos dejar de creer en imágenes con las que siempre superamos nuevamente las experiencias arcaicas, como la muerte y el tiempo. En este sentido, las imágenes son interpretaciones, y no hechos. También refutan la ideología contemporánea de que sabríamos todo acerca del mundo, y solo se necesitaría transmitirlo mediante informaciones. El ritual de la creación de imágenes, que es tan antiguo como las culturas de la humanidad, el ritual de Sísifo, que es un ritual antropológico, continúa.

Hans Belting

¹ Ponencia presentada el 28 de octubre de 2022 en el 7.º Coloquio Internacional de Genealogía e Historia de la Familia, convocado por el Cuerpo Académico Historia de la Cultura, de la Sociedad y de las Instituciones en México, UAA.

Introducción

La representación de las familias tiene una larga data, a través de narraciones diversas e imágenes pictóricas, gráficas y escultóricas. En cuanto a la familia como tema de estudio, podría decirse que estamos siendo parte de un momento en el que se reconoce su importancia para la comprensión del mundo social y cultural, siendo que es abordado desde diferentes enfoques, entre los que se pueden distinguir como aquellos que se han trabajado más, a los socioeconómicos y los sociodemográficos. Los materiales fotográficos que han sido analizados para este trabajo dan lugar a presentar conocimiento, acerca de las transformaciones familiares ocurridas en la segunda mitad del siglo xx, desde una perspectiva sociocultural. El contar para esta investigación con imágenes fotográficas producidas a lo largo de sesenta años por una misma familia de fotógrafos ha dado espacio además para hacer un trazado histórico y observar con él el hecho de que los cambios ocurridos tomaron forma de transiciones en los objetos fotográficos.

Para analizar la producción de los retratos que se realizaron desde 1948 a 2008 por el Estudio Fotográfico De Luna, fue necesario hacerlo a partir de la historia de la imagen, para reconocer la relación compleja entre la imagen y la realidad social, que implica tanto los diferentes modos de representación que pueden existir en un tiempo, como los cambios en nuestra percepción sobre los objetos en este caso fotográficos. Los retratos realizados por los fotógrafos De Luna incluyen a los grupos familiares, aunque se reconoce que no llegó a ser representativa la cantidad dedicada a ellos, sobre todo ante las cuantiosas tomas realizadas para la infancia y para las mujeres; no obstante, las imágenes de los grupos familiares tienen elementos significativos que dan cuenta de las tendencias y los cambios en las representaciones familiares.

Materiales del archivo De Luna

Los materiales fotográficos del Estudio Fotográfico De Luna, situado en la ciudad de Aguascalientes, pertenecen al archivo del fotógrafo Armando de Luna Gallegos, quien ha preservado el trabajo de su padre y su abuelo, lo que comprende más de 200 000 tomas fotográficas realizadas con recursos plásticos y no digitales como sería a partir de 2008. Las imágenes se conservan en negativos,

con seis formatos distintos, cuatro proporcionales a la placa en blanco y negro de 5x7in. y 2 de la película en rollo de 120 mm, en blanco y negro y para color directo. Los negativos fueron realizados en tres periodos encabezados por cada uno de los fotógrafos De Luna. El primero de ellos, Antonio de Luna Medina, quien iniciaría su actividad en los años treinta en la ciudad de Aguascalientes, labor que fue continuada al iniciar los años cincuenta por su hijo Armando de Luna Pedroza, para finalmente hacerse cargo de una de las sedes de los *Estudios Luna* al finalizar los años setenta, el fotógrafo Armando De Luna Gallegos bajo el sello de *Estudio Fotográfico De Luna*.²

Fig. 1. Toma realizada por Armando de Luna Pedroza, abril de 1968.



Historia de la imagen

Para la interpretación histórica de las significaciones encontradas en las fotografías, la historia de la imagen nos advierte de la centralidad que éstas tienen

2 Véase Gabriela Itzagueri Mendoza Sánchez, «Memoria e imágenes: el Estudio Fotográfico De Luna en Aguascalientes, 1948 a 2008» (tesis doctoral, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2021). Disponible en: <<http://hdl.handle.net/11317/2218>>

en las propias narraciones históricas, ya que toda historia deviene en imágenes.³ Las imágenes fotográficas si bien pueden ser entendidas como huellas de la realidad, según lo ha calificado John Berger, también contienen formas, construcciones culturales, siguiendo al mismo autor, sus elementos comprenden a la naturaleza y a la cultura,⁴ de tal manera que no se puede interpretar a una imagen fotográfica como una transparencia de la realidad. Tanto la configuración de las imágenes como nuestra percepción implican construcciones culturales que sintetizan diferentes temporalidades, como bien señalaría Walter Benjamin y que ha sido explicado por Georges Didi-Huberman como el anacronismo de las imágenes.⁵

Propiamente la práctica cultural de hacer retratos fotográficos familiares, según se pudo observar en los más de noventa mil negativos examinados, tuvo durante el siglo xx, en las condiciones de los ámbitos de los foto-estudios, elementos que permanecieron de lo que se podría identificar como una tradición dentro de la fotografía comercial, pero también se identificaron anomalías al respecto. Las variaciones en los retratos de familia se dieron por el interés estético de cada uno de los fotógrafos De Luna y también por la manera en la que las familias querían ser representadas.

Una de las primeras sorpresas que arrojó el análisis de los materiales fotográficos, sería el que las tomas para grupos familiares mixtos no llegaron a representar ni el 2 % del total de 40 934 tomas examinadas, superadas en gran medida por las solicitudes para fotografías de la infancia y de mujeres, cercanas a la cantidad elaborada para parejas y duplicadas por aquellas dedicadas a los «novios». Lo cual contrasta con la importancia de estudiar a las familias para una mayor comprensión del mundo social.

Antes de mostrar los resultados de la investigación es necesario incorporar algunas de las ideas que se encuentran en los estudios a la familia, desde diferentes ópticas. Si bien hay en la actualidad un grupo importante de investigaciones sobre la familia y la población, aquí daré cuenta únicamente de aquellas ideas que fueron fundamentales para poder contextualizar los retratos de familia del *Estudio Fotográfico De Luna*.

3 Véase Georges Didi-Huberman, *Ante el tiempo. Historia del arte y anacronismo de las imágenes*, trad. Antonio Oviedo (Buenos Aires: Adriana Hidalgo, 2011).

4 Véase John Berger «Apariencias», en *Para entender la fotografía* (Barcelona: Gustavo Gili, 2015), 88-90.

5 Véase Didi-Huberman, *Ante el tiempo*.

Para Zygmunt Bauman, se distinguen como relevantes las significaciones en relación con la familia, de manera que su importancia como institución social, en el mundo contemporáneo, no radica únicamente en su relación con la economía familiar o, dicho de otra manera, no basta conocer la relación existente entre la vida familiar y el principio de la propiedad privada, porque:

Con la conformación de los Estados-nación, se atenuó el temor a la muerte. La nacionalidad ofrecía la importante ventaja de estar al alcance de todos los individuos [...]. La misma ventaja privilegiaba a otra totalidad central de la moderna estrategia hetéronoma-autónoma: la familia.

La familia pone de manifiesto –aún más que la nación– la dialéctica típicamente moderna entre la transitoriedad y la duración.⁶

Sin embargo, más importante es advertir que:

La explicación que se ofrece para justificar la atención prestada, en la modernidad, a la paternidad, la descendencia y la continuidad familiar, que alude a consideraciones económicas y particularmente al tema de la herencia, resulta poco atinado o, al menos, parcial.

[...] Con el advenimiento de la modernidad, el lugar central de la familia en la vida individual ha sido, por así decirlo, democratizado; se convirtió en un precepto cultural dirigido a todos los individuos, independientemente de la existencia o de la inexistencia de una fortuna familiar que debía transmitirse a futuras generaciones. Las preocupaciones económicas no podrían tener gran significación en ese cambio seminal, dado que nunca se llevó a cabo paralelamente, una democratización de la riqueza familiar.⁷

Los párrafos anteriores ayudan a comprender cómo las transformaciones culturales han llevado a que en la vida social tenga un lugar particular la familia. Mas, desde las investigaciones realizadas para conocer las “imágenes” cambiantes de las familias en distintos puntos de América Latina, principalmente mexicanos, que han sido publicados bajo el título *Imágenes de la familia en el cambio de siglo*, ha sido posible sintetizar la manera en la que se ha estudiado a la familia:

6 Zygmunt Bauman, *En busca de la política* (México: Fondo de Cultura Económica, 2002), 40-62.

7 Bauman, *En busca de la política*, 46.

La familia ha sido estudiada como ámbito de interacción y convivencia, como espacio en el que se gestan relaciones asimétricas entre sus integrantes. [...]. Desde esta perspectiva, el mundo familiar es concebido como un entramado de vínculos afectivos y solidarios cargado de ambivalencias, donde además de ciertos acuerdos tácitos tienen lugar conflictos y enfrentamientos entre géneros y generaciones.⁸

Al hablar de enfrentamientos entre generaciones, señala que ha habido cambios y es con las perspectivas históricas que éstos son develados, en el entendido de que «la discontinuidad de la experiencia es casi universal y afecta a todas las categorías de edad por igual. En estas circunstancias, el trazado de fronteras intergeneracionales solo puede ser arbitrario».⁹

Los cambios que distintos autores han reconocido como más importantes para el México del siglo xx, han sido los demográficos, primero con la disminución en la tasa de mortalidad y posteriormente, la de fecundidad. Estos cambios han dado lugar a nuevas conformaciones familiares, condiciones que de acuerdo con Rosario Esteinou «apuntan hacia un proceso de individualización y de racionalización en el espacio y las relaciones familiares, brindando en algún sentido mayores posibilidades para los individuos que forman parte de la familia».¹⁰

Concretamente para Aguascalientes, el libro que ofrece estudios sobre las familias, los cambios en la población, así como su relación con las cuestiones estructurales y las decisiones de las parejas es el titulado *Historia y familia en Aguascalientes*, de Víctor M. González Esparza. La segunda parte de este libro comprende el periodo de 1940 a 1995. El autor hace un reconocimiento a la participación de las mujeres en Aguascalientes para los cambios sociales y culturales, da cuenta de «las contradicciones del Estado social mexicano en función de los cambios sociales ocurridos en la población, particularmente entre las mujeres».¹¹ De tal manera que de manera puntual señala:

8 Mariana Ariza y Orlandina de Oliveira, «Universo familiar y procesos demográficos», en *Imágenes de la familia en el cambio de siglo*, coordinado por Ariza y De Oliveira (México: UNAM-IIS, 2004), 11.

9 Zygmunt Bauman, *El arte de la vida. De la vida como obra de arte* (Buenos Aires-Barcelona-México: Paidós, 2008), 80.

10 Rosario Esteinou, «La parentalidad en la familia: cambios y continuidades», en *Imágenes de la familia en el cambio de siglo*, coordinado por Ariza y De Oliveira (México: UNAM-IIS, 2004), 255.

11 Víctor Manuel González Esparza, *Historia y Familia en Aguascalientes* (México: Filo de Agua. Col. Fuego fresco, FMCA-UECP, Instituto Cultural de Aguascalientes, 2005), 58.

Ciertamente es necesario señalar que el mejorar los servicios de salud bajo el respeto a los derechos humanos, propio de un servicio de planificación, debe distinguirse de las políticas coercitivas (bajar las tasas de fecundidad a cualquier costo) derivadas de una perspectiva lineal y economicista del cambio social.¹²

En este contexto, para el cual la literatura oficial refiere la baja en los niveles de fecundidad a una consecuencia determinada por la difusión e implementación de las políticas de planificación familiar, González Esparza lleva a:

Repensar a partir de la revolución demográfica los temas del cambio histórico y social, de la población y del desarrollo, con el fin no solo de contextualizar el cambio demográfico, a final de cuentas una decisión social de mujeres y parejas que se tomó antes incluso de las políticas de planificación familiar.¹³

Para este cambio demográfico que se ha dado en distintos contextos, ha sido necesario el acceso a la educación, siguiendo al mismo autor, se puede conocer el que las mujeres en Aguascalientes participaron de la generalización de la alfabetización a partir de los años cuarenta, similar a lo ocurrido en el norte del país.¹⁴ El aumento en la escolaridad de la mujer se vincula con un aumento en la edad al matrimonio, a partir de los años setenta el 50 % de las mujeres se casan siendo mayores de veinte años; tienen mayor incorporación en el mercado de trabajo;¹⁵ así además, se identifica a «las tasas de fecundidad que comenzaron a caer, a partir de la segunda generación que recibió educación masiva».¹⁶

He recuperado algunas de las cuestiones que identifican cierta singularidad para el caso de las familias en Aguascalientes, y que subrayan como se ha dicho, el papel central de las mujeres, relevante me parece además ante un número también importante de textos que sin profundizar en las características de la población han caracterizado a la sociedad aguascalentense como «conservadora», incluso independientemente de los periodos históricos que se estén

12 González Esparza, *Historia y Familia en Aguascalientes*, 66.

13 González Esparza, *Historia y Familia en Aguascalientes*, 67.

14 Véase González Esparza, *Historia y Familia en Aguascalientes*, 83.

15 Véase González Esparza, *Historia y Familia en Aguascalientes*, 84.

16 González Esparza, *Historia y Familia en Aguascalientes*, 83.

estudiando, con anacronismos¹⁷ conceptuales, más aún, con desfases para las propuestas de la historia cultural.

Lo que podemos observar con los trabajos que profundizan en los estudios sobre la población, es cómo, evidentemente la población modificó su manera de pensar, con el avance educativo realizado por la población femenina en Aguascalientes, se coloca a la entidad junto con las norteñas, a la cabeza de dicha transformación.¹⁸

Imágenes gráficas e historia de la familia

El desarrollo de la historia de la fotografía y de la prensa en México, ha dado lugar a que se conformen investigaciones que conjuntan a la familia y la imagen, sin embargo, son escasos los trabajos que han centrado su estudio en los objetos de visualidad como representaciones familiares, entre estos se encuentra el análisis realizado por Susana Sosenski y Ricardo López León a los anuncios publicitarios en la prensa gráfica de 1930 a 1970. La mayor parte de las imágenes que localizaron en los diarios impresos en la Ciudad de México durante ese periodo, fueron producciones realizadas con diferentes técnicas del dibujo, con excepción de una imagen de 1965 que fue resuelta a través de la fotografía. El texto aporta conocimiento acerca de las formas de representación de las relaciones familiares, bajo la comprensión de que la publicidad tiene como fin la persuasión, para ello, los autores identificaron, la capacidad de algunos publicistas para asimilar los cambios en los roles de los padres y madres de familia, o de su aspiración para llevarlos a efecto.¹⁹

Hay sin embargo, retratos de grupos familiares en los distintos archivos públicos del país, así como podría asegurarse que prácticamente desde el siglo anterior, gran parte de las familias tienen fotografías de las personas quienes las conforman, sin embargo, dentro de la historia de la fotografía en México es una veta que aún tiene lugar para seguirse explorando, cuyo ejemplo de construcción

17 Cabe señalar que aquí utilizo la palabra anacronismo para señalar el límite histórico que tienen las categorías sociales. En el resto del documento se emplea en relación con la conceptualización propuesta por el historiador Didi-Huberman.

18 Véase González Esparza, *Historia y Familia en Aguascalientes*, 83-85.

19 Véase Susana Sosenski y Ricardo López León, «La construcción visual de la felicidad y la convivencia familiar en México: los anuncios publicitarios en la prensa gráfica (1930-1970)», *Secuencia*, núm. 92 (2015): 193-225.

de una historia familiar con fotografías lo encontramos en *¿No queda huella ni memoria?*, de la autoría de Aurelio de los Reyes.²⁰

Los trabajos que relacionan más estrechamente a la familia con la fotografía son aquellos que recuperan la labor de estudios y gabinetes, ya que se trató de una práctica en la que los allegados se transmitían los conocimientos, tal como se hizo para distintos oficios, previo a los avances educativos y de los procesos industriales. Se encuentran entonces investigaciones dedicadas a Valletto Hermanos, a las generaciones de fotógrafos Guerra, a los hermanos Cachú, más la investigación de la que presento este fragmento que contiene tanto lo concerniente a las tres generaciones De Luna, como este análisis de las representaciones familiares en las fotografías.²¹

Imágenes de familia. Representaciones

Los cambios en los temas para la pintura occidental dan cuenta de un interés en los retratos de familia desde el siglo xvii, que comprendería inicialmente a las aristocracias europeas, pero afortunadamente se amplió el interés de los pintores y hay diferentes colecciones que permiten conocer una diversidad de representaciones familiares.

La fotografía en el siglo xix fue también un medio que por principio de cuentas sería accesible para las élites en México, según lo han afirmado varios historiadores. Ya en la segunda mitad del siglo xx la fotografía se había diseminado a través de los distintos soportes y equipos principalmente diseñados para los aficionados a la lente, aun así, la llegada a la profusión que en la actualidad tiene la imagen se produciría con los medios digitales; sin embargo, los materiales generados en el siglo anterior han permitido enriquecer la memoria visual, para nuestro interés, dentro del tema de las familias.

20 Véase Aurelio de los Reyes García-Rojas, *¿No queda huella ni memoria? (Semblanza iconográfica de una familia)* (México: IIE-UNAM y El Colegio de México, 2002).

21 Véanse Claudia Negrete Álvarez, *Valletto Hermanos. Fotógrafos mexicanos de entresiglos* (México: UNAM-IIE, 2006); *Fotografía artística Guerra: Yucatán, México*, coordinado por José Antonio Rodríguez y Alberto Tovalín Ahumada (México: Museo Nacional de Antropología, Fototeca Pedro Guerra, Cámara de Diputados, 2018); Nidia Balcázar Gómez, «Los hermanos Cachú y su obra fotográfica de la Revolución» tesis de maestría, Escuela Nacional de Antropología e Historia, 2018; Mendoza Sánchez, «Memoria e imágenes: El Estudio Fotográfico De Luna en Aguascalientes, 1948 a 2008».

Sin embargo, vale la pena detenerse a considerar que los retratos de familia realizados en condiciones de foto-estudio no llegaron a conformar la vastedad de contenidos que dentro de la pintura se llegó a desarrollar, en el entendido de que la fotografía es una práctica más reciente que la pintura y fue creando un lenguaje finalmente distinto. La pintura ha dado lugar a composiciones complejas, con contextos imaginados, con individuos rodeados por diferentes objetos, y representados en diversas actividades, su interés está en la exaltación de la creatividad; en palabras de Berger, quien sitúa en lo cultural a la práctica del dibujo, lo cual se puede entender también para la pintura; siendo que para la fotografía, la esfera de su producción encuentra a la naturaleza/cultura, no todo ante la cámara cede a la creatividad, también se captura la apariencia, la *huella* de las cosas,²² aún con la especificidad de su realización en este campo de la fotografía.

En los retratos de familia, lo más importante ha sido concebir imágenes que engarcen la apariencia del grupo de individuos con la manera de imaginar a la familia. En ese sentido, los retratos fotográficos de la presente investigación aportan porque nos muestran algunos rostros de las diversas conformaciones de las familias en la segunda mitad del siglo anterior, con diferencias en cuanto al número de hijos y en las edades de sus miembros, así como manifestando particularidades en su presentación ante la cámara, finalmente lo que atiende la idea de la imagen.

22 Véase John Berger «Apariencias», en *Para entender la fotografía* (Barcelona: Gustavo Gili, 2015), 88-90.

Fig. 2. Toma realizada por Antonio de Luna Medina, febrero de 1948. Digitalización de negativo y positivada por GIMS.



En la producción fotográfica del ahora *Estudio Fotográfico De Luna*, a lo largo de sesenta años, los retratos de familia se resolvieron con una escenografía que cumpliría poco con la finalidad de ser característica del lugar, perseguía en ocasiones el deseo por representar el interior de los hogares, y en otras, a partir únicamente del espacio cerrado se sumaba a la idea universalizada del retrato profesional.

Distintamente fue el tratamiento de la relación entre el espacio y los grupos familiares dentro de las imágenes publicitarias analizadas por Sosenski y López León, las cuales permiten observar que los publicistas retomaron la representación de actividades en la vida íntima,²³ como anteriormente lo harían algunas corrientes pictóricas, y en la segunda mitad del siglo xx serían ya también imágenes cotidianas en las creaciones para los medios impresos y para la televisión.

Se puede comprender que las recreaciones de actividades para el cuidado, o el trabajo, poco tenían que hacer en un retrato en el cual se quería mostrar que había sido realizado en un foto-estudio. Así mismo, llama la atención

23 Véase Sosenski y López León, «La construcción visual de la felicidad», 193-225.

que el esparcimiento como parte de las representaciones se vio limitado en esta serie, lo cual difiere de lo visto en las imágenes de la infancia y de mujeres.²⁴ La música, o el gusto por las artes escénicas no se conjugaron con los retratos de familia; apenas hay indicios del tiempo libre de manera más visible en el último periodo. Así se ha visto que el juego como parte de las representaciones familiares fue anómalo.

Significativo también ha sido distinguir ante las imágenes publicitarias para la Ciudad de México, que la representación de la felicidad tuvo poco lugar en las imágenes del Estudio Fotográfico De Luna. Sosenski y López León afirman que las imágenes en la prensa gráfica, seguían «el criterio de que de una u otra manera apareciera la representación de la felicidad en la imagen o el texto (generalmente a través de las sonrisas) [...], o la presentación de antípodas de la felicidad (ira, enojo, tristeza)»,²⁵ dichas características, no tomaron forma en los retratos de los De Luna, quizá porque la representación de la felicidad todavía no se había convertido en una forma tradicional dentro las representaciones familiares.²⁶

Mas, la idea de la felicidad en «nuestra era moderna empezó en serio con la proclamación del derecho humano universal de buscar la felicidad y la promesa de demostrar su superioridad sobre las formas de vida que reemplazaba»,²⁷ en ese sentido la publicidad ha sido un medio para presentar «un ideal de familia feliz consumidora, representada generalmente por una madre hogareña, un padre proveedor y dos hijos (una niña y un niño)».²⁸ González Esparza, precisa que «el nivel de endeudamiento sobre todo entre la clase media y media alta, expresa muchas expectativas insatisfechas de estos sectores sociales, de ahí también el descontento no obstante su posición privilegiada.»²⁹ Específicamente para Aguascalientes, nos dice el mismo autor, el crecimiento en el Índice de Calidad de Vida, entre 1940 y 1990 lo situaría entre los diez estados con mejores resultados.³⁰

24 Véase Mendoza Sánchez, «Memoria e imágenes

25 Sosenski y López León, «La construcción visual de la felicidad», 195.

26 Véase Sosenski y López León, «La construcción visual de la felicidad y la convivencia familiar en México: los anuncios publicitarios en la prensa gráfica (1930-1970)», 193-225.

27 Bauman, *El arte de la vida*, 13.

28 Sosenski y López León, «La construcción visual de la felicidad», 198.

29 González Esparza, *Historia y Familia en Aguascalientes*, 91.

30 González Esparza, «*Familia y Pobreza. El caso Aguascalientes 1940-1995*». El índice propuesto por el investigador tiene en consideración los aspectos sociales y culturales, 100-101.

Las familias y sus diferentes miembros han sido objetivos del mercado publicitario, las imágenes con fines comerciales poco contemplaban en el siglo anterior la diversidad y la heterogeneidad que ha quedado plasmada en las imágenes fotográficas.

La publicidad no apeló a ni representó las múltiples y heterogéneas formas de convivencia que podrían darse en México, sino al contrario, unificó, homogenizó y presentó modelos muy específicos y reiterados de lo que se consideraba una convivencia familiar feliz.

[...] En suma, la publicidad a lo largo de estas décadas construyó una imagen estereotipada de la familia mexicana, que aludía a una clase media y alta, con poder adquisitivo, con un padre trabajador fuera del hogar, una madre dedicada a las labores de la casa, y dos hijos, generalmente un niño y una niña.³¹

Se puede afirmar que los retratos del Estudio Fotográfico De Luna no se reducen a la idea estereotipada de la publicidad para la familia mexicana, ya que las fotografías contienen diferentes niveles de los vínculos familiares. La similitud que guardan con las representaciones gráficas está en la construcción de los espacios, en una recreación para el caso de las fotografías, del ambiente hogareño, y sin embargo, pocas muestras hay de modos de esparcimiento, aficiones y expresiones de la felicidad, ni siquiera a través del gesto de las sonrisas dirigidas por los fotógrafos. En las imágenes fotográficas se podría afirmar, que se llegaba a mezclar el deseo de conservar un momento para la memoria familiar con aquel de identificarse dentro de la vida moderna.

31 Sosenki y López León, «La construcción visual de la felicidad», 199.

Fig. 3. Díptico con tomas realizadas por Antonio de Luna Medina en abril de 1948 y por Armando de Luna Gallegos en agosto de 1998, respectivamente. Digitalización y edición en positivo por GIMS.



Imágenes fotográficas en relación con la historia social-demográfica

Sin duda, el análisis de los retratos del Estudio Fotográfico De Luna da pautas para confirmar la afirmación en la investigación sobre publicidad, ya que las fotografías no se reducen a la imagen estereotipada descrita en el párrafo. Por ejemplo, al centrarnos en uno de los aspectos que considero más evidente, se puede advertir que los retratos muestran la reunión de diferentes niveles en los vínculos familiares, los cuales se identificaron como familias extensas, nucleares, y entre éstas, amplias o pequeñas.

Los anuncios publicitarios de origen estadounidense, traducidos al español ya repetían el modelo de la familia pequeña desde los años cuarenta,³² mientras que, al analizar la serie completa y especialmente la selección de imágenes correspondientes a los sesenta años de producción se puede afirmar que existe entre los retratos una relación estrecha con los cambios demográficos vividos en el siglo anterior en nuestro país. Dichos cambios, como bien se ha documentado desde la historia demográfica, fueron en primer lugar la disminución

32 Véase Sosenski y López León, «La construcción visual de la felicidad», 197.

en la tasa de mortalidad y posteriormente la de fecundidad, éstos han dado lugar a que las conformaciones familiares también cambiaran, la manera en la que interactúan sus distintos miembros, y se llega a afirmar que «han brindado en algún sentido mayores probabilidades para los individuos que forman parte de ella»,³³ lo que se ha visto por ejemplo, con la disminución del número de años que las mujeres dedican a la crianza.

Los cambios demográficos han sido respuesta a proyectos sociales, entre los que se destaca el propósito de universalizar la educación,³⁴ que ha sido parte también de los procesos de movilidad social en la segunda mitad del siglo anterior y en el presente.³⁵

Como se ha venido señalando, la disminución en las tasas de fecundidad, de acuerdo con González Esparza fue «a final de cuentas una decisión social de mujeres y parejas que se tomó antes incluso de las políticas de planificación familiar».³⁶ Particularmente para Aguascalientes, nos dice el mismo autor, «las tasas de fecundidad que comenzaron a caer, a partir de la segunda generación que recibió educación masiva».³⁷ En los retratos ha sido claro observar la relación de la composición de los grupos en las tomas, con:

Las transformaciones de siete a tres hijos en promedio entre 1970 y 1995 en tan solo una generación nos indican, entre otras cosas, una mayor atención hacia los hijos pero al mismo tiempo una mayor definición por parte de las mujeres sobre su participación familiar y social.³⁸

Ante lo cual estimo necesario subrayar que su sintonía con los retratos indica la extensión y profundidad de dicha transformación demográfica. Es decir, concretamente se subraya que las imágenes de familia fueron dejando atrás su conformación con grupos amplios, para mostrar conjuntos de cuatro o cinco personas, a quienes principalmente identificamos como pa-

33 Rosario Esteinou, «La parentalidad en la familia», 255.

34 Véase González Esparza, *Historia y Familia en Aguascalientes*, 80-83.

35 Véase Esteinou, «La parentalidad en la familia». La autora muestra la movilidad social de sectores obreros y campesinos a sectores de profesionistas localizados en la Ciudad de México al inicio del siglo XXI, como resultado del «empeño en sus familias de origen por ofrecer a sus hijos mayor educación con miras al ascenso social», 266.

36 González Esparza, *Historia y Familia en Aguascalientes*, 67.

37 González Esparza, *Historia y Familia en Aguascalientes*, 83.

38 González Esparza, *Historia y Familia en Aguascalientes*, 74.

dres con sus hijos. Se afirma entonces con los retratos de familia, que la armonía buscada a través del medio fotográfico, por las tres generaciones De Luna, no fue una limitante para incorporar las transformaciones ocurridas durante el siglo anterior a las familias, sino que se conjuntaron, y las soluciones compositivas también mutaron. La forma del retrato ha seguido ampliando sus formas y sentidos.

Cabe señalar que las fotografías se distinguen además de la imagen estereotipada en la publicidad, a partir de las maneras en las que las personas se presentaron ante la cámara, cierto es que algunos atuendos comunican las líneas que estaban en boga para cada década, mas, hubo una apropiación de ellas; sin embargo, también se hacen visibles en estos retratos aquellas formas en el vestir que participan más de las costumbres de su grupo. Siendo que, gracias a que las personas posaban con su propia vestimenta, sin estar ceñida además a las maneras requeridas para los retratos de identificación, se les puede relacionar con distintas prácticas comerciales, agrícolas, de esparcimiento o de celebración.

Fig. 4. Díptico con tomas realizadas por Antonio de Luna Medina en agosto de 1948 y por Armando de Luna Pedroza en 1958, respectivamente. Digitalizadas y positivadas por GIMS.



En las imágenes de los años treinta a los ochenta, contienen mayor diversidad de prácticas culturales en el vestir, se identifica que la mayoría de los grupos retratados tenían sus actividades concentradas en espacios de la ciudad de Aguascalientes, mientras otras transitaban ente las actividades de la agricultura y el comercio, pero para unas y otras hubo la posibilidad de hacerse retratar. Los retratos dan cuenta también, de lo representativo que ha sido para las familias dejar huella de las relaciones intergeneracionales.

Imágenes de matrimonios

Ahora bien, en relación con las decisiones de parejas y sus representaciones, entre las celebraciones más llevadas al foto-estudio, se distingue la de los «novios», sin llegar a ser cuantiosa su aparición dentro del acervo De Luna. Para profundizar en el estudio de las familias ha sido necesario conocer la dinámica de los matrimonios o de las uniones consensuales. Los elementos en las imágenes fotográficas nos permiten distinguir aquellas imágenes dedicadas a las parejas, de aquellas que formaron parte de la celebración de los matrimonios religiosos.

Fig. 5. Díptico con tomas realizadas por Antonio de Luna Medina en mayo de 1948 y en 1949, respectivamente. Digitalizadas y positivadas por GIMS.



Los retratos para parejas se presentaron sobre todo en los primeros años del foto-estudio, su solución fue muy similar en todos los casos y finalmente dejaron de ser solicitados desde los años sesenta. Diferente ha sido el caso de los retratos de «novios», ya que han sido producidos durante todos los

momentos de actividad del foto-estudio, estas imágenes participan conforme a las normas para los enlaces religiosos del cristianismo. De acuerdo con las modificaciones que se presentaron durante los tres periodos, he considerado el sentido de la mayoría de los retratos realizados ante la lente de Antonio De Luna Medina y de su hijo Armando, como fotografías que en su momento notificaban la legitimidad de la unión, o comunicaban el estado ideal de las mujeres al casarse; mientras que los que fueron llevados a efecto con la dirección de Armando de Luna Gallegos les pudieron significar también un recuerdo emotivo. Además de los elementos que permanecieron y que se han apuntado, comparten el hecho de que la fotografía ha tomado un lugar dentro de las acciones ritualizadas de la celebración y efectivamente el resultado implicó el deseo de conmemorarla.

Para puntualizar con el anacronismo de las imágenes, el sentido que pudieron ir adquiriendo estos retratos hasta la actualidad, podría llevarlos a ser percibidos como manifestaciones del sentimentalismo, pero más importante es que también podemos estimarles como materiales en los que convergen las transformaciones estéticas en la fotografía, y las ideas acerca del matrimonio, ya que comparten una idea universal de la imagen de los «novios», mas no por ello son uniformes. Ante la realidad de que son más los elementos que permanecieron en ellos que sus cambios, únicamente el análisis de los sesenta años de producción hizo posible identificar las variaciones.

El presente y las diferentes formas de organización familiar, así como los acuerdos entre las parejas, hacen que aún con la posibilidad de la amplia producción de fotografías por los De Luna, quede abierta una fisura hacia lo que no contienen, probablemente relacionada con el hecho de que otros acuerdos entre las parejas no requieren de dispositivos para su legitimación.

En tanto que, las fotografías para «novios» en los años treinta cuando Antonio de Luna instala su establecimiento en el centro de la ciudad de Aguascalientes, ya contaban con cierta tradición, principalmente aquellas imágenes dedicadas a las novias, como se puede observar en la colección de Carlos Monsiváis, de la cual hubo una exposición en el Museo del Estanquillo,³⁹ sin embargo, los negativos realizados por este fotógrafo dan cuenta de que dicho tema no estaba entre los más solicitados para los retratos, sería a partir de los años cincuenta cuando irían en aumento las solicitudes de estas fotografías, las cuales

39 Véase Gustavo Amézaga Heiras, *De tu piel espejo. Un panorama del retrato en México, 1860-1910* (México: Asociación Cultural El Estanquillo, 2019).

contienen elementos que las hacen características, aun siendo que las formas de presentarse por los contrayentes se fueron modificando. Hasta el fin de los sesenta los retratos nos muestran a los novios y su cortejo, padrinos y “damas” participan de la composición, incluso presentando el lazo, haciendo evidente la importancia de la fotografía como parte de los acontecimientos de la celebración; posterior a ese momento del foto-estudio se verá únicamente a la pareja en las imágenes.

Tanto De Luna Medina, como De Luna Pedroza, dieron centralidad a la figura de las novias, este gesto aunado a lo característico de sus trajes blancos con la silueta marcada, las lleva a ser observadas de acuerdo con la imagen de pureza que se hizo popular siguiendo costumbres europeas que tienen su antecedente en el periodo victoriano.

Las fotografías de novios amalgamaron la idea «del matrimonio moderno occidental», al tiempo que se sumaban a otras formas de legitimación del enlace, apelando al efecto de veracidad que se le ha conferido al retrato fotográfico. Paradójico resulta que, ante un tema tan tradicional, sea también en el que los tres fotógrafos De Luna presentaron sus más claras innovaciones compositivas, lo que se puede suponer fue una forma de mantenerse en el mercado.

Fig. 6. Toma realizada por Armando de Luna Pedroza en agosto de 1968. Digitalizada y positedada por GIMS.



Armando de Luna Pedroza se valió para sus exploraciones estéticas, de las posibilidades dramáticas en el espacio del foto-estudio o, de hacer dobles exposiciones en los negativos, de tal manera proyectaba la figura de las novias. Por su parte, el último de los fotógrafos, Armando de Luna Gallegos llegó a hacer exaltaciones del artificio en las tomas, con ello hizo más notorio el anacronismo de las imágenes, pero también dio lugar a una mayor expresividad entre las parejas, quien además incorporó otros espacios con naturaleza o arquitectura en los que dejó de enfocar la atención en las novias, dedicando tomas para cada uno de los contrayentes, mientras en otras ocasiones les dio el mismo peso visual al espacio y a las figuras de los novios.

Representaciones jerárquicas

En cuanto al resto de los retratos de grupos familiares, la tendencia principal que existe en ellos atiende a hacer representaciones jerárquicas en relación con las edades y los géneros de quienes integraban las familias. Las composiciones resueltas por los fotógrafos se hicieron preferentemente colocando a los niños al centro de la imagen, con los padres sentados a los extremos, o con los menores a los extremos, pero sostenidos por sus padres, lo que hace sobresalir a la pareja como las figuras principales, y coloca a los niños como seres que requieren cuidados. También el cuidado ha sido referido en esta serie de imágenes colocando a los niños del lado de las madres, o en el regazo de sus abuelas, mientras las figuras paternas seguían la imagen del proveedor, que se llegaba a afirmar con los hombres portando uniformes, o de manera más discreta, fistoles en la solapa, o bolígrafos en el bolsillo, o bien permaneciendo de pie, en tanto que a las mujeres y a los niños se les dejaba sentados.

La escenografía dentro del foto-estudio, intentaba hacer una recreación del ámbito hogareño, que rodeaba principalmente a los grupos de cinco personas, en las que los padres prefirieron acudir por una fotografía cuando sus hijos estaban en edades tempranas. El escenario coadyubaba a ofrecer una imagen fotográfica cosmopolita, no se hacía énfasis de la arquitectura, de la biodiversidad o de actividades regionales en ellas, sino hasta los últimos años de estas producciones, bajo la dirección del fotógrafo De Luna Gallegos.

Fig. 7. Díptico con tomas realizadas por Antonio de Luna Medina en enero de 1948 y por Armando de Luna Pedroza en septiembre de 1968, respectivamente. Digitalizadas y positivadas por GIMS.



Otras variaciones han sido acudir con los hijos en edad adulta, los fotógrafos colocaban a los padres al centro del grupo, mientras los hijos tomaban lugar en un segundo plano, o rodeándoles, con esto se enfatizaba el sitio preferencial de los padres ante los hijos. Mientras que las personas preferían enfatizar la idea de unidad acudiendo con atuendos que guardaban similitud, particularmente entre los hijos, y los padres en la medida de sus gustos y costumbres vestían con sobriedad.

Fig. 8. Díptico con tomas realizadas por Antonio de Luna Medina en diciembre de 1948 y por Armando de Luna Pedroza en diciembre de 1958, respectivamente. Digitalizadas y positivadas por GIMS.



Durante los dos primeros momentos de Estudios Luna, los retratos no participan emotividad, con excepción de los rostros severos de algunas mujeres de mayor edad, advirtiendo con ello del lugar que tenían en su grupo familiar. En materia de la espontaneidad expresada por las personas, incluso en los menores, fue mayormente contenida cuando estuvieron rodeados por familiares, que en los momentos en los que posaron solos ante la cámara.

Con una significación particular se encuentran en la serie de imágenes, aquellas en las que a las mujeres de mayor edad se les colocó sentadas, dejando al resto de sus familiares de pie formando líneas rectas o semicirculares a su alrededor, proyectando a las mujeres con «veneración» a través de la imagen fotográfica. El sentido de veneración ha sido conferido cuando ellas han visto modificado su estatus por la viudez o por un cambio en sus prácticas de vida al verse convertidas en abuelas. El sentimiento de veneración ha sido estudiado por Ralph Hakkert y José M. Guzmán en su trabajo acerca del envejecimiento demográfico y los arreglos familiares en América Latina.⁴⁰

Fig. 9. Díptico con tomas realizadas por Antonio de Luna Medina en 1949 y por Armando de Luna Pedroza en mayo de 1953. Digitalizadas y positivadas por GIMS.



Al inicio del presente siglo, se dan cambios importantes en la representación, relacionados con un renovado gusto por obtener retratos profesionales, ya que las últimas décadas del siglo xx muestran poca producción de estas imágenes. Estas imágenes están dedicadas a series para las familias extensas, en grupos amplios de personas, o en segmentos de acuerdo con los números de

40 Así nombrada por Ralph Hakkert y José Miguel Guzmán, «Envejecimiento demográfico y arreglos familiares de vida en América Latina», en *Imágenes de la familia en el cambio de siglo*, 479-518.

parejas, o con los diferentes núcleos; de tal manera que podríamos imaginar que las familias han intentado construir una genealogía fotográfica, en la que convergen diferentes generaciones, superando las muy probables distancias físicas entre sus miembros para el momento de la fotografía. La preferencia por este tipo de fotografías parece continuar vigente hasta nuestros días.

Fig. 10. Secuencia realizada por Armando de Luna Gallegos en diciembre de 2008. Digitalizadas por GIMS.⁴¹



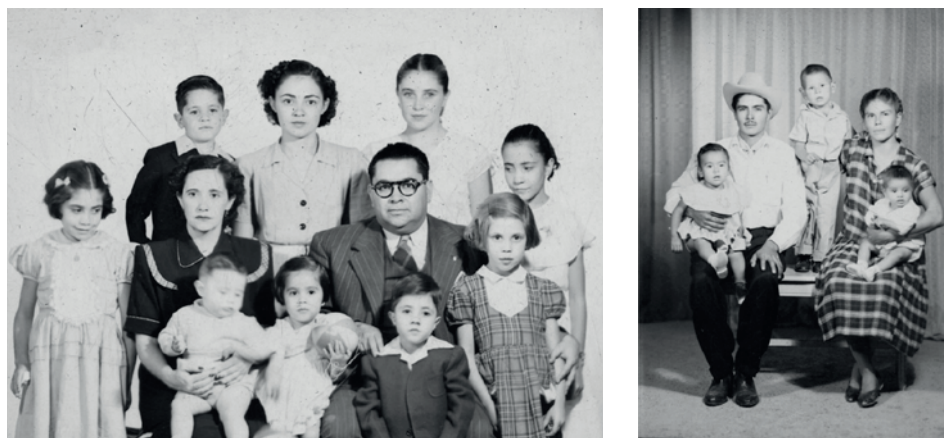
Imágenes de la paternidad

Vale la pena destacar que es en esta serie de retratos de familia, en la que se puede advertir con mayor frecuencia la imagen fotográfica de la paternidad, ya que los negativos de hombres acompañando a la infancia, no llegaron a sumar ni treinta tomas para cada uno de los años examinados, siendo que el promedio de tomas por año es de más de 5 000 y hubo años en los que alcanzaron una producción de más de 9 000 negativos. Aunado a lo anterior los lazos entre los retratados pudieron ser variados, abuelos, padres, padrinos, sacerdotes, preceptores, entre otros.

41 Se positivarón las tomas sin alterar la edición, para mostrar la falta de saturación que tienen los negativos, debido a que éstos ya no fueron revelados dentro del foto-estudio; por los costos de los insumos, las películas en color se enviaban a revelar a laboratorios industriales.

Para contextualizar de manera general con los datos acerca de la población, vale la pena indicar que, en el Censo de 1950, para el estado de Aguascalientes, se declaraban como jefes de familia: 32 515 hombres, mientras que las mujeres que se registraban como jefas de familia sumaban 4 028. En el primer conteo del siglo XXI, en 2005, se registraron como jefes de familia a 196 563 hombres y como jefas de familia a 52 362 mujeres.⁴²

Fig. 11. Díptico con tomas realizadas por Armando de Luna Pedroza en septiembre de 1953 y en septiembre de 1963. Digitalizadas y positivadas por GIMS.



Estos cambios demográficos han alimentado el que con acierto la paternidad sea tema de estudio en las investigaciones sociales y culturales. Los resultados publicados acerca del acontecer en la Ciudad de México permiten identificar situaciones que se comparten en el resto del país y que han dificultado el que los hombres participen de diferentes actividades, ya que vierten la mayor parte de su energía en ser proveedores.⁴³ La aspiración a que la interacción familiar sea de diversas maneras, llamó la atención a los estudiosos de la publicidad para la misma ciudad, y lo recupero por la estrecha relación con la fotografía familiar.

42 INEGI, disponible en <<http://www.inegi.org.mx>>, (consultado en mayo de 2021).

43 Véase Brigida García y Orlandina de Oliveira, «El ejercicio de la paternidad en el México Urbano», en *Imágenes de familia en el cambio de siglo*, 297-300.

Un anuncio publicitario de la cámara Kodak en el año de 1958, en *El Universal*, propone una escena valiosa para filmar: el momento en el que el padre da de comer en la boca a su bebé. Este es un cambio significativo, ya que por lo general los anuncios responsabilizaban a las madres de esta labor, y el hecho de que un padre lo haga, al menos en el discurso publicitario, construye una escena digna de filmarse y conservarse para siempre.⁴⁴

Desde el acervo de materiales fotográficos del Estudio Fotográfico De Luna, se pueden incorporar hallazgos y nuevas preguntas al respecto. En cuanto a las imágenes narrativas que comparten acerca de la paternidad García y De Oliveira, hacen visible la estimación que tienen los padres por la formación de los menores, más que por la cotidianidad de la alimentación y el aseo, con un mayor acercamiento a sus hijos cuando éstos crecen.⁴⁵ Por otro lado, los padres de familia de acuerdo con el trabajo sociológico que hiciera Bourdieu para la misma compañía fotográfica del citado anuncio, llega a advertir que el papel de fotógrafo familiar lo ejercerían principalmente los padres de las familias francesas.⁴⁶ Mientras que, los rostros de la paternidad tomaron forma en los retratos del Estudio Fotográfico De Luna con elementos que reflejan una identidad ciertamente anudada con la idea del hombre protector y proveedor.

Dentro de esta dinámica identificada en los retratos realizados por los fotógrafos De Luna, y como resultado de analizarles, destacan por su singularidad las siguientes imágenes de familia, dando cuenta de que la representación de la paternidad también cambió, llegando a ser parte de la imagen de la espera, tema excepcional en toda la serie analizada.⁴⁷

44 Sosenki y López León, «La construcción visual de la felicidad», 214.

45 Véase García y De Oliveira, «El ejercicio de la paternidad en el México Urbano», 291.

46 Véase Pierre Bourdieu, «Culto de la unidad y diferencias cultivadas», en *La fotografía. Un arte intermedio* (México: Nueva Imagen, 1979), 29-106.

47 El tema de la espera en los retratos de mujeres también apareció de manera anómala, resultando nada más en cinco tomas dentro del total de 40 934 negativos examinados. Al respecto, véase Mendoza Sánchez, «Memoria e imágenes».

Fig.12. Secuencia realizada por Armando de Luna Gallegos en agosto de 1998. Digitalizada por GIMS.



Estas dos tomas en secuencia (fig. 12) tienen signos tanto de lo popular, como de los roles de género y su exaltación nacionalista, contienen al mismo tiempo, la única imagen en la que en efecto se comunica al embarazo como un estado compartido por la pareja, principalmente en la primera de las tomas, en la que ambos tienen las manos sobre el vientre de la mujer. Los mismos cambios demográficos, las ideas acerca del cuerpo, no únicamente en lo que respecta a su cuidado o control, sino también a la apertura en las ideas estéticas, dieron lugar a la construcción de imágenes como éstas, aunque bien es cierto que de forma tardía con respecto a las discusiones sobre dichos temas.

La muerte en las imágenes del Estudio Fotográfico De Luna

En cuanto al tema de la muerte, prácticamente no fue abordado por la familia De Luna, si bien Antonio De Luna Medina fue llamado en varias ocasiones por parte de los Ayuntamientos de Aguascalientes para realizar tomas fotográficas de aquellas personas quienes había perdido la vida en el Hospital Hidalgo, y ocasionalmente en algún otro espacio de la misma ciudad, dentro del foto-estudio no

se realizaron tomas al respecto y en el acervo que se ha analizado se conserva únicamente el negativo de este *collage*, que relaciona a la muerte con la familia, y no con los otros temas retratados. La composición en este *collage* atiende la idea de conservar la imagen para la memoria familiar, no inscribe el objetivo de hacer un registro administrativo, como serían el resto de las imágenes que las autoridades civiles o sanitarias encargaban a los fotógrafos De Luna.

Fig. 13. *Collage* realizado en negativo por Armando de Luna Pedroza en 1958. Digitalizado y positivado por GIMS.



Consideraciones finales

Los retratos de familia muestran menos variaciones que otros temas, ya que las personas en ellos optaron por exhibir poco sus aficiones musicales, deportivas, y más, al estar en grupo; diferente a los contenidos presentes en los retratos para la infancia y en las fotografías de mujeres.⁴⁸

Como hemos observado estos retratos distan de ser simples dentro del comercio fotográfico. Si bien, no podría afirmarse que los fotógrafos De Luna persiguieron la intención de dejar manifiesto en su trabajo las transformaciones en

48 Véase Mendoza Sánchez, «Memoria e imágenes».

las familias, aun siendo evidente que hubo la determinación para hacer búsquedas estéticas. Lo que resultó de su deseo de construir imágenes armónicas, fue que las transformaciones ocurridas durante el siglo anterior a las familias se conjuntaron con las soluciones compositivas, las que finalmente también se vieron modificadas y enriquecidas.

Considerando que a pesar de que las fotografías para estos motivos fueron requeridas en menos ocasiones que los retratos para la niñez y las mujeres, y por lo tanto la selección presenta una menor cantidad de variaciones, resultan suficientes para hilar el conocimiento cultural de sus formas con el que han aportado otras metodologías, siendo que con la imagen fotográfica es factible conocer las representaciones visuales de las familias.

Las transformaciones en las formas de los retratos fotográficos no han sido vertiginosas, ni correspondientes con las ilustraciones publicitarias referidas. En su reiteración, o a través de las búsquedas estéticas se manifiesta su especificidad como creaciones dentro de un foto-estudio. Se complejiza la relación de los retratos con los aspectos específicamente sociales, al tiempo que se da cuenta de la práctica fotográfica como un ejercicio social y cultural. Así, las imágenes como generadoras de nuevas imágenes y reconociendo a la historia igualmente, e irremediamente como constructora de éstas,⁴⁹ es que se propone apreciar a los retratos en esta serie como medios de exploración de experiencias. Siguiendo las ideas de Benjamin, en las imágenes podemos encontrar el choque de tiempos, los de la reminiscencia, los del deseo, del origen y el tiempo de la decadencia.⁵⁰ Para estas series de familia y «novios», efectivamente se hace visible el encuentro, como una transición entre la reminiscencia y la decadencia a través de la representación generalizada hacia los grupos familiares y las uniones matrimoniales, para la que los retratos contienen algunos elementos que las vinculan con las ideas más difundidas, y sin embargo, es por medio de un gesto, o alguna señal por sutil o notoria que sea, que se da lugar al deseo de quebrantar la uniformidad. A lo que se suma, la claridad con la que se exponen en la serie de imágenes, los cambios dados en las configuraciones familiares.

La serie de retratos, dentro de su especificidad como producciones inmersas en las condiciones de los foto-estudios, se conforma a partir de la reunión de las búsquedas estéticas y la idea de unidad. Las transformaciones sociales de

49 Véase Didi-Huberman, *Ante el tiempo*.

50 Véase Didi-Huberman, *Ante el tiempo*, 171.

la familia han tomado forma en las transiciones presentes en los retratos, en una relación compleja. Los objetos de visualidad que forman parte de nuestra memoria hacen posible el otorgar la categoría de universal a la diversidad, a lo multiforme de la organización familiar, que se comienza a explorar de manera más amplia en distintas prácticas fotográficas.

Fuentes consultadas

Archivos

Materiales fotográficos propiedad del fotógrafo Armando de Luna Gallegos. Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes, Fondo Antonio de Luna Medina, Fototeca; Fondo de la Secretaría General de Gobierno. Archivo Municipal de Aguascalientes, Fondo Histórico.

Entrevistas

Al fotógrafo Armando de Luna Gallegos, llevadas a cabo en Aguascalientes, la tarde del 11 de marzo y la mañana del 13 de marzo de 2020. Previo a las entrevistas, se realizaron conversaciones para comenzar con el análisis de los materiales en agosto de 2018.

Bibliografía

- Amézaga Heiras, Gustavo. *De tu piel espejo. Un panorama del retrato en México, 1860-1910*. México: Asociación Cultural El Estanquillo, 2019.
- Balcázar Gómez, Nidia. «Los hermanos Cachú y su obra fotográfica de la Revolución». Tesis de maestría, Escuela Nacional de Antropología e Historia, 2018.
- Bauman, Zygmunt. *En busca de la política*. México: Fondo de Cultura Económica, 2002.
- . *El arte de la vida. De la vida como obra de arte*. Buenos Aires, Barcelona-México: Paidós, 2008.

- Belting, Hans. *La imagen y sus historias: ensayos*. Ciudad de México: Universidad Iberoamericana, 2011.
- Berger, John. «Apariencias». En *Para entender la fotografía*. Barcelona: Gustavo Gili, 2015.
- Bourdieu, Pierre. «Culto de la unidad y diferencias cultivadas». En *La fotografía. Un arte intermedio*. México: Nueva Imagen, 1979.
- De los Reyes García-Rojas, Aurelio. *¿No queda huella ni memoria? (Semblanza iconográfica de una familia)*. México: IIE-UNAM y El Colegio de México, 2002.
- Didi-Huberman, Georges. *Ante el tiempo. Historia del arte y anacronismo de las imágenes*, traducido por Antonio Oviedo. Buenos Aires: Adriana Hidalgo, 2011.
- Esteinou, Rosario. «La parentalidad en la familia: cambios y continuidades». En *Imágenes de la familia en el cambio de siglo*, coordinado por Mariana Ariza y De Orlandina Oliveira. México: UNAM-IIS, 2004.
- García, Brígida y Orlandina de Oliveira. «El ejercicio de la paternidad en el México Urbano». En *Imágenes de familia en el cambio de siglo*, coordinado por Ariza y De Oliveira. México: UNAM-IIS, 2004.
- González Esparza, Víctor Manuel. *Historia y Familia en Aguascalientes*. México: Filo de Agua. Col. Fuego fresco, FMCA-UECP, Instituto Cultural de Aguascalientes, 2005.
- Hakkert, Ralph y José Miguel Guzmán. «Envejecimiento demográfico y arreglos familiares de vida en América Latina». En *Imágenes de la familia en el cambio de siglo*, coordinado por Mariana Ariza y Orlandina de Oliveira. México: UNAM-IIS, 2004.
- Mendoza Sánchez, Gabriela Itzagueri. «Memoria e imágenes: el Estudio Fotográfico De Luna en Aguascalientes, 1948 a 2008». Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2021). Disponible en: <<http://hdl.handle.net/11317/2218>>
- Negrete Álvarez, Claudia. *Valleto Hermanos. Fotógrafos mexicanos de entre siglos*. México: UNAM-IIE, 2006.
- Rodríguez, José Antonio y Alberto Tovalín Ahumada (coordinadores). *Fotografía Artística Guerra: Yucatán, México*. México: Museo Nacional de Antropología, Fototeca Pedro Guerra, Cámara de Diputados, 2018.

Sosenski, Susana y Ricardo López León. «La construcción visual de la felicidad y la convivencia familiar en México: los anuncios publicitarios en la prensa gráfica (1930-1970)», *Secuencia*, núm. 92 (2015): 193-225.

Sitios *web*

INEGI, Disponible en <<http://www.inegi.org.mx>>

